

EEUU autoriza a Repsol, BP, Chevron, Eni y Shell a volver a operar en Venezuela

La licencia permitirá retomar la actividad que Trump vetó en mayo del año pasado

Rubén Esteller MADRID.

Estados Unidos ha autorizado a Repsol a volver a operar en Venezuela. El permiso, identificado como General License No. 50, ampara las transacciones que, bajo el régimen de sanciones a Venezuela, estarían prohibidas si implican al Gobierno venezolano, a Petróleos de Venezuela (PdVSA) o a entidades controladas por PdVSA. La autorización alcanza también a otras cuatro grandes energéticas internacionales: BP, Chevron, Eni y Shell.

La licencia incorpora condiciones estrictas. Los contratos con el Gobierno de Venezuela, PdVSA o entidades de PdVSA deben establecer que se rigen por leyes de Estados Unidos (o de alguna de sus jurisdicciones) y que cualquier resolución de disputas se produzca en Estados Unidos.

En el plano financiero, cualquier pago monetario a personas bloqueadas –con la excepción de impuestos, permisos o tasas locales– deberá ingresarse en los “*Foreign Government Deposit Funds*”, el mecanismo de depósito supervisado que remite a la Orden Ejecutiva 14373, o en la cuenta que indique el Tesoro. La propia licencia subraya que los impuestos y regalías del petróleo y el gas también deben canalizarse por ese esquema de depósitos. El texto también delimita qué queda fuera. No autoriza condiciones de pago no “comercialmente razonables”, ni esquemas como canjes de deuda o pagos en oro, ni operaciones denominadas en monedas digitales emitidas por o para el Gobierno venezolano (incluido el “petro”). Además, veta transacciones que involucren a personas ubicadas en Rusia, Irán, Corea del Norte, Cuba o China, o entidades controladas por ellas o en *joint venture* con ellas, y prohíbe operaciones con buques bloqueados.



Trump durante el encuentro que mantuvo con las petroleras el 9 de enero. Al fondo, Josu Jon Imaz, CEO de Repsol. EE

Triplicar la producción en Caracas

El consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, trasladó en su reunión en la Casa Blanca con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la disposición de la compañía española a multiplicar por tres su producción de crudo en Venezuela, desde los actuales 45.000 barriles diarios hasta cerca de 135.000 barriles, siempre que exista un marco comercial y legal que lo haga posible. La petrolera analiza ya los pasos dados por el Gobierno estadounidense.

Repsol mantuvo esta misma semana un encuentro en Caracas con el secretario de Energía de EEUU, Chris Wright, para analizar la marcha de la compañía en el país.

Venezuela planea otorgar más dominio minero para la producción petrolífera a Repsol y a Chevron, como parte de la campaña de la administración Trump para reconstruir el sector energético del país, según fuentes citadas por *Bloomberg*.

El Gobierno de la presidenta encargada Delcy Rodríguez está listo para adjudicar los bloques de exploración y producción esta misma semana, según las fuentes. Dar a las empresas estadounidenses y europeas mayor acceso al territorio petrolero venezolano es una pieza clave en la iniciativa de la Casa Blanca, para revitalizar el deteriorado sector energético del país, al tiem-

po que erosiona la influencia local de China y Rusia.

Repsol tiene participaciones en varios bloques, pero había perdido su autorización para producir crudo el año pasado cuando la administración Trump intensificó las sanciones para presionar a Maduro. Entre las principales participaciones de Repsol en Venezuela se encuentra Cardón IV, una empresa conjunta con la italiana Eni, para producir gas de un gigantesco yacimiento *offshore* llamado Perla. El gas abastece a centrales eléctricas en el occidente de Venezuela.

Repsol pactó con Petróleos de Venezuela tomar un 40% de los campos petrolíferos de La Ceiba y Tomoporro en abril del 2024. La operación, valorada en 1.590 millones de euros, aspira a duplicar la producción de crudo de la española en el área de Petroquiquire.

El primer cargamento se descargará el domingo en Bilbao

R. Esteller MADRID.

La refinería de Repsol en Bilbao se prepara para recibir su primer cargamento desde Venezuela este próximo domingo. En un primer momento, este envío de crudo pesado estaba planificado para su llegada en la planta de Cartagena, pero el incendio sufrido por la misma hace un par de semanas ha supuesto la reprogramación del viaje hasta la planta en el País Vasco, una de las

receptoras habituales de crudo pesado. Las primeras operaciones de comercialización de petróleo venezolano almacenado en México y terminales del Caribe han sido gestionadas por Trafigura y Vitol, dos de los grandes *traders* mundiales, en virtud de las licencias otorgadas por la Administración estadounidense para revender ese crudo a refineros. La petrolera española no podía enviar de su propio petróleo por la falta de la licencia que acaba de con-

seguir. La entrega se realizará con el petrolero Folegandros, que opera bajo bandera de las Islas Marshall, y que está ya finalizando su singlatura hacia España.

El Folegandros es un buque clasificado como Suezmax, diseñado para el transporte de grandes volúmenes de petróleo por alrededor de 159.000 toneladas (alrededor de 1 millón de barriles).

Posteriormente, el buque tiene previsto zarpar con rumbo a Gibralt-

ar para seguir con sus operaciones. No obstante, según indicaron fuentes consultadas, toda la carga procedente de la terminal de San José será descargada en el País Vasco.

La compañía analiza ahora los pasos a dar tras las nuevas licencias lanzadas por el Departamento del Tesoro de EEUU, pero lo previsible es que los siguientes envíos ya puedan proceder de los yacimientos que la compañía opera en el país desde hace años.